

 <b>La movilidad es de todos</b> <b>Mintransporte</b>	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	
	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>ACTA DE INICIO</b>	
	<b>CÓDIGO: CTN-F-008</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA		
		DIA	MES	AÑO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	15	03	2021

## ACTA No. 01 INICIO DEL CONTRATO

**CONTRATO 444 DE 2021 (ORDEN DE COMPRA 65266) del 8 de marzo de 2021**  
Suministro

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PÚBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	
Acuerdos y/o Convenios	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

**OBJETO DEL CONTRATO:** “PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE”.

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:** Avenida Esperanza (Calle 24) # 62 - 49 Complejo Empresarial Gran Estación II Distrito Capital De Bogotá, Colombia  
(Indique la ciudad donde se ejecuta el contrato)

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Hasta el 31 de diciembre de 2021  
(Indique en este espacio en letra y número el plazo)

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Cuatro (4) meses más a partir del vencimiento de la orden de compra

**FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:** 15 de marzo de 2021

**FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:** El 31 de diciembre de 2021

**VALOR DEL CONTRATO:** Cuatrocientos veinte millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$420.800.000,00.)  
(Indique en este espacio el valor total del contrato en letra y número)

**CONTRATISTA:** SUBATOURS S.A.S., NIT No. 8000750036  
(Escriba el nombre o razón social del contratista, con Nit. o Cédula de Ciudadanía)

**SUPERVISOR Y/O COORDINADOR:** HUMBERTO CORREA FLOREZ, cédula de ciudadanía No. 19.403.579  
(Escriba el nombre del supervisor y/o coordinador, con Cédula de Ciudadanía)

**INTERVENTORÍA:**  
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría, con Nit. o Cédula de Ciudadanía.)

**GARANTÍAS:** SI  
(Escriba **SÍ** O **NO APLICA**, consecuentemente diligenciar el siguiente cuadro, cuando esto sea aplicable.).

Cía de seguros o equivalente	Riesgo	No. Póliza	Valor asegurado	Vigencia		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN			
				Desde	Hasta	No.	Vigencia		Valor asegurado
							Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	15-44-101239773	\$42.080.000	08/03/2021	01/07/2020				
	Calidad del servicio		\$21.040.000	08/03/2021	31/12/2021				
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$21.040.000	08/03/2021	31/12/2024				

A los días 15 del mes de marzo del año 2021, los señores: **HUMBERTO CORREA FLOREZ**, actuando como supervisor(a) designado por el Ministerio o representante legal de la Interventoría y **GUSTAVO DELGADO GARAVITO** en su condición de contratista o representante legal del contratista, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.10 de la cláusula sexta “Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria” del Acuerdo Marco de Precios CCE-853-1-AMP-2019, el contratista presentó los siguientes documentos:

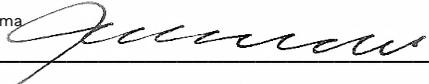
- Certificación emitida por el GDS para acreditar la relación comercial
- Certificado de la vigencia de la licencia IATA en el cual refiere la exclusividad de los tiquetes aéreos.
- Registro Nacional de Turismo vigente.

Adicionalmente conforme a lo establecido en los numerales 7.5, 7.11 y 7.12 de la cláusula séptima del citado Acuerdo Marco de Precios el contratista:

- Dentro de la plataforma puede acceder al GDS AMADEUS de Subatours.
- Entregó los usuarios y contraseñas para acceder a la Plataforma para reservar y emitir los Tiquetes Aéreos.
- Suministró el cronograma de las capacitaciones que realizará durante la ejecución de la Orden de Compra.
- La capacitación es virtual en enlace de acceso suministrado para el uso de las Plataformas,
- Acordó con el supervisor prestar apoyo en la configuración de las Políticas de Viajes.

La supervisión hace constar que revisó los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, los encontró ajustados a los parámetros contractuales y, por tanto, avala la iniciación del contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución del mismo a los quince (15) días del mes de marzo del año 2021.

(Firma)   
 (Nombre) GUSTAVO DELGADO GARAVITO  
 (C.C. o NIT) 17.020.189

**CONTRATISTA**

(Firma)   
 (Nombre) HUMBERTO CORREA FLOREZ  
 (C.C., o NIT) 19.403.579

**SUPERVISOR / COORDINADOR**